



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 83.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. MO-16-SEC-2018-SIS-1, de fecha 6 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial a la Licenciada **Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza**, Subsecretaria de Inclusión Social, para que viaje a Valencia, España, del 5 al 13 de marzo de 2018, a fin de asistir a Campaña "25 Aniversario Fons Valencia Per la Solidaritat" Ser Dona al Sud (Ser Mujer en el Sur 2018), a realizarse del 6 al 12 del mencionado mes de marzo, **ACUERDA:** conceder a la Licenciada Hernández de Espinoza, gastos de viaje por \$480.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 04, Secretaría de Inclusión Social, Línea de Trabajo 01, Dirección Superior y Apoyo Institucional, Cifrado Presupuestario 2018-0500-3-04-01-21-1-54404 Fondo General, del Presupuesto General vigente. Los gastos de pasajes aéreos y viáticos serán sufragados por Fons Valencia Per la Solidaritat.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día siete del mes de febrero de dos mil dieciocho.



Sánchez Cerén
SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.



Ramón Arístides Valencia Arana
RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.